

PLAN DE LECTURA DE CENTRO ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Curso Académico: 2024/2025	Código de centro: 24009683
Nombre del centro: CEIP SANTA MARÍA DE ARBAS	
Etapa/s educativa: INFANTIL Y PRIMARIA	
Dirección: AVD/ LA TERCIA, 4	
Localidad: VILLAMANÍN DE LA TERCIA	Provincia: LEÓN
Teléfono: 987 598290	Fax:
Correo electrónico: 24009683@EDUCA.JCYL.ES	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN.

La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que, trabajar en la **mejora de la competencia lectora** es un **objetivo prioritario** para ello pediremos la colaboración de las familias.

Leer y escribir hoy supone saber **usar diferentes soportes**, (soportes electrónicos) conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua.

Las bibliotecas escolares suponen una herramienta básica en este nuevo concepto de lectura, transformando sus objetivos y funciones, debiendo convertirse en el motor del cambio, actuando como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, como espacio dinámico que apoye la labor del profesorado de las distintas áreas del currículo, como agente de compensación social, llegando así a convertirse en el elemento central de toda la estructura organizativa del centro.

3. OBJETIVOS GENERALES

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
- Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.

- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- g) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se pretenden conseguirlos siguientes objetivos, basados en los resultados obtenidos en la evaluación inicial de centro.

a) Objetivos para el alumnado

- Detectar posibles problemas relacionados con el proceso de la lectura.
- Establecer medidas correctoras para intentar resolver esos problemas.
- Crear lectores autónomos y conscientes, consolidando el hábito lector.
- Descubrir el valor y el disfrute de los libros y su compatibilidad con otras formas de ocio. Educar en valores a través de la lectura.
- Fomentar la actitud positiva hacia la lectura como instrumento de desarrollo intelectual.
- Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado: mejorar su capacidad de expresión oral y escrita mediante el desarrollo de los procedimientos instrumentales de la decodificación, la comprensión y la expresión creadora.
- Mejorar la competencia lecto-escritora de los alumnos.
- Ampliar progresivamente el abanico de tipología textual que permita comprender distintos tipos de textos en lengua española, relacionados con todas las materias del currículo escolar.
- Aprender a manejar información textual en distintos soportes y formatos para satisfacer las necesidades curriculares y culturales.
- Fomentar la capacidad y el sentido crítico.
- Incorporar el uso de la Biblioteca como un recurso habitual de las actividades escolares, lo que conlleva conocer su organización y funcionamiento.
- Facilitar el acceso a fuentes y servicios de información externos y fomentar su uso por parte de alumnos y profesores.
- Contribuir al uso y conservación del material bibliográfico.
- Facilitar el préstamo y la circulación de libros.
- Convivir con y a través de la lectura.
- Fomentar actividades relacionadas con los libros (exposiciones, concursos, recitales, grupos de lectura...)
- Fomentar el uso y la lectura de la prensa.

b) Objetivos para el profesorado:

- Sentir necesaria la integración de la lectura en el currículo de todas las materias.
- Desarrollar las estrategias de enseñanza necesarias para la consecución de los objetivos propuestos para el alumnado.
- Utilizar los aspectos lúdicos del Plan para mejorar la relación personal con los alumnos y abrir puentes de comunicación y diálogo.
- Abrir para el alumnado las nuevas vías de la información, más allá del libro de texto, haciendo uso de las nuevas tecnologías (internet, wikipedia, correo electrónico, etc...)
- Ayudar en la organización de la Biblioteca Escolar.

Objetivos para la Comunidad Educativa.

- Incrementar la educación literaria de la Comunidad educativa.
- Transmitir al colectivo de padres la importancia de la lectura para el desarrollo global de la personalidad de sus hijos.
- Fomentar la participación de los padres en la organización y funcionamiento de la B.E. y en las actividades que desde ella se programen.
- Fomentar e incrementar el interés por la lectura.
- Mejorar la lectura comprensiva.
- Fomentar el respeto por los libros. Involucrar a los alumnos en el control, cuidado y conservación de libros.
- Utilización de las nuevas tecnologías

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA

La lectura constituye el vehículo fundamental para el desarrollo de las competencias básicas.

- ❖ **Competencia en comunicación lingüística:** La adquisición de esta competencia supone que el alumno es capaz de utilizar correctamente el lenguaje tanto en la comunicación oral como escrita, y asimismo saber interpretarlo y comprenderlo en los diferentes contextos. Debe permitir al alumno formarse juicios críticos, generar ideas y adoptar decisiones.
- ❖ **Competencia matemática y competencia en ciencias y tecnología:** Supone poseer habilidad para comprender toda argumentación que se haga (razonamiento matemático), interpretar y expresar informaciones y resolver problemas. Analizar, interpretar y obtener conclusiones personales en un contexto en el que los avances científicos y tecnológicos están en continuo desarrollo.
- ❖ **Competencia digital:** Esta competencia se refiere a la capacidad del alumno para buscar, obtener, procesar y transmitir información en diferentes soportes; así como hacer uso de los recursos tecnológicos para resolver problemas reales de modo eficiente.

- ❖ **Aprender a aprender:** Entre las habilidades a desarrollar se encuentra la de tomar conciencia de que la comprensión del texto favorece el aprendizaje o la de transformar la información en conocimiento propio e integrarla en el pensamiento y saber utilizar adecuadamente estrategias y técnicas de estudio. Todo ello para dotar al alumno de estrategias para seguir aprendiendo de manera eficaz y autónoma a lo largo de su vida.
- ❖ **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** Habilidad relacionada con el diseño y desarrollo de proyectos propios y compartidos, enfrentándose a nuevos retos y facilitando la toma de decisiones.
- ❖ **Competencia social y cívica:** Entre las habilidades de esta competencia se incluyen comprender la realidad social con un sentido crítico, solucionar conflictos basándose en el uso de la comunicación, comprendiendo los diferentes puntos de vista y valorando tanto los intereses individuales como los de un grupo.
- ❖ **Competencia para la conciencia y expresiones culturales:** Esta competencia se refiere a la capacidad de conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales o artísticas, así como saber emplear algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

6.1.-Dirección y coordinación del Plan.

El director, junto con la coordinadora de este Plan, Virginia García Blanco, se encargarán de que todo lo expuesto en el mismo se lleve a cabo de una manera correcta y dentro de los tiempos establecidos para ello. Como el Plan está incluido en la P.G.A, y se hace una revisión de ella durante el curso, se tendrá en cuenta, si es necesario modificar o incluir algún aspecto más en caso de que lo consideremos necesario.

6.2.-Acciones de comunicación y difusión que se desarrollarán.

El Plan será difundido por la página web y por el grupo de difusión de wasap del centro. Además, cada tutor y la coordinadora del plan se encargará de revisar y de cumplir las actividades correspondientes.

6.3.-Preparación de materiales.

Los materiales fungibles serán elaborados de manera individual cada uno de los alumnos.

Los libros de lectura serán seleccionados por cursos al comienzo de curso.

La biblioteca escolar funcionará de manera diferente este curso ya que muchos libros deberán estar 15 días de cuarentena hasta poder incorporarse nuevamente a préstamo.

6.4.-Coordinación de equipos o ejecución de actividades concretas.

Los tutores se reunirán periódicamente con el coordinador del plan para concretar las actividades concretas, así como la selección de los títulos a leer este curso y la realización de actividades concretas.

Generalmente esas reuniones se celebrarán los miércoles de 14:30 a 15:30.

7. ACTIVIDADES

Todas las actividades, así como los títulos escogidos tendrán un hilo conductor común, una temática.

Al no formar parte de una asignatura concreta los alumnos lo consideran una actividad lúdica al margen de estudio, notas...

Detectan el interés que el Claustro tiene, e intenta transmitirles, por la lectura.

Permite una programación exclusiva de actividades encaminadas a mejorar los hábitos lectores y la lectura comprensiva que muchas veces, por motivos de índole variada, no tienen cabida en la programación de materias.

Permite conocer de antemano los contenidos de otras asignaturas e incluirlos en la programación del Taller de Lectura o subsanar carencias que se detecten en esas asignaturas

Se programará por trimestres procurando que, en la medida de lo posible en cada curso se incluyan tres apartados:

- Obras que, aunque se recogen por escrito, parten de una tradición oral.
- Novela. En los cursos en que esto sea elevado para ellos se puede sustituir por las novelas adecuadas a su edad (Barco de Vapor, Ala Delta...)
- Poesía.

Se programarán los mismos temas para todos los niveles y siempre y cuando sea posible, las mismas actividades cambiando los textos en función de la edad ya que esto permite una mejor comprensión de las actividades que permite fijar la atención de los alumnos en su realización y no en la comprensión de su técnica.

Al principio de cada trimestre los tutores llegarán a un acuerdo en esto y a partir de ahí cada uno elegirá en función del nivel que imparta.

Dada la naturaleza de los objetivos propuestos, difíciles de conseguir en un curso escolar, el plan se programará para varios cursos, evaluando al final de cada uno los resultados obtenidos con el fin de mantener o cambiar las estrategias de trabajo, pero manteniendo los objetivos.

En cuanto al tiempo dedicado a esta actividad hay que reseñar que el C. P. Santa María de Arbas lleva varios cursos dedicando una hora y media semanal a la realización del Taller de

1º TRIMESTRE:

- Organización de la biblioteca escolar.
- Normas de utilización de biblioteca.
- Planificación y difusión de la actividad para la dinamización de la biblioteca escolar. Préstamo señala de libros y TOTE-BOOK, ficha registro de lectura, elaboración de carnets de biblioteca, lectómetro
- Propuestas de actividades relacionadas con las actividades complementarias, fechas señaladas y nuestro proyecto de centro.

2º TRIMESTRE:

- Propuestas de actividades relacionadas con las actividades complementarias y nuestro proyecto de centro.
- Préstamo señala de libros y TOTE-BOOK, ficha registro de lectura, elaboración de carnets de biblioteca, lectómetro

3º TRIMESTRE.

- Propuestas de actividades relacionadas con las actividades complementarias y nuestro proyecto de centro.
- Préstamo señala de libros y TOTE-BOOK, ficha registro de lectura, elaboración de carnets de biblioteca, lectómetro.
- Evaluación del Plan de Fomento de la Lectura.

ACTIVIDADES ADAPTADAS A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.

No nos parece conveniente plantear actividades específicas para estos niños ya que las programadas en el plan de lectura nos permite adaptarlas a los distintos niveles y capacidades de los distintos alumnos y evita la situación de verse “distinto” en el grupo en un Taller de Lectura que ellos no relacionan con tarea lectiva, sino lúdica. Lo que sí es necesario es establecer unos apoyos para los niños con necesidades educativas específicas que les permitan realizar esas actividades.

Dada la variedad de actividades y los distintos niveles de dificultad para este tipo de alumnos reseñaremos las estrategias a seguir en cada una de ellas.

❖ Actividades encaminadas a fomentar el interés por la lectura

Las actividades de visita y préstamo de libros en la Biblioteca Pública y en la del colegio no requieren programación específica.

En la utilización de la Biblioteca para la búsqueda de información para la elaboración de trabajos, los alumnos que lo requieran contarán con el asesoramiento del profesor encargado del Taller de Lectura y de los profesores de las distintas áreas en cuanto a estrategias de búsqueda y comprensión de los textos.

La actividad del panel de recomendaciones de lectura contará con textos de distintos niveles de comprensión por lo que los alumnos con necesidades educativas específicas

encontrarán textos adecuados a su nivel, ofreciéndoles la posibilidad de visitar y escoger libros en paneles de lectura de cursos más bajos.

❖ **Actividades encaminadas a mejorar la comprensión lectora.**

Este es, posiblemente, el apartado en que más apoyo se necesite. Nos parece conveniente que los alumnos con necesidades educativas específicas trabajen sobre el mismo texto que el resto de sus compañeros porque esto le permite realizar trabajos en grupo y evita la sensación de sentirse aislado. Si se considera que el texto elegido presenta un grado de dificultad alto para algún alumno se le facilitará una adaptación del mismo. Para paliar la dificultad de comprensión que los textos puedan tener para este tipo de alumnos se trabajará con ellos anteriormente. Para esto se pedirá de manera muy específica la colaboración de los padres y la de los profesores de apoyo de estos niños que trabajarán con ellos los días previos a la realización del Taller de Lectura de manera que cuando este se realice ya tengan una visión general del contenido del texto que se reforzará en el propio Taller de Lectura en gran grupo.

Las actividades de este apartado se adecuarán a la capacidad de los niños con necesidades educativas específicas y durante su realización recibirán apoyo individualizado del profesor y de sus propios compañeros en los trabajos en grupo, procurando colocarles siempre en aquellos grupos en los que más posibilidades tienen de obtener ayuda.

❖ **Actividades de normas de utilización de la Biblioteca y trato a los libros.**

Si existen problemas de comprensión de estas normas se explicarán de forma individualizada y si persisten o hay problemas de lectura de los murales en los que van a estar expuestas se pueden acompañar de dibujos que faciliten su conocimiento y comprensión.

Actividad ***“el libro de los libros”*** Los alumnos que lo requieran recibirán atención individualizada por parte del profesor durante la realización de la actividad, tanto para buscar los libros como para consignar los datos.

❖ **Actividades de evaluación.**

Los alumnos con necesidades educativas específicas recibirán ayuda por parte del profesor tanto para rellenar las fichas como para interpretar los resultados de manera que sean conscientes del nivel en el que están dentro del proceso de mejora de comprensión y hábitos lectores.

7.2.- Actividades dirigidas a las familias

Esta actividad está pensada para que aprovechen a hacer salidas con sus padres a la biblioteca pública y ya que este curso no podemos hacer estas salidas puedan al mismo tiempo involucrar a sus familias.

Biblioteca Pública de Villamanín.

Proceden a la elección de libros que en calidad de préstamo llevarán a sus casas para devolver al mes siguiente o con anterioridad.

Panel de recomendaciones mensual de lectura en el aula en el que participarán profesores y alumnos. Esto permite que los alumnos tengan unas referencias de lectura y facilita el intercambio de libros entre ellos.

Se animará a los padres a que incluyan los libros como regalos.

Pasaporte de Lectura, donde anotarán junto con sus familias los libros que van cogiendo de la biblioteca.

Murales con los libros leídos, realizarán estos murales con el libro que más les haya gustado de todo el trimestre.

AMPA

La implicación del AMPA del Centro en el Plan de lectura sería muy deseable en tareas tales como:

- Aportar recursos materiales para la realización de actividades que lo requieran y estén relacionadas con el Plan.
- Relacionar el Centro y la Biblioteca con agentes externos para promover actividades conjuntas y optimizar recursos, o participar en la formación de usuarios como padres de alumnos.
- Colaborar en la difusión del Plan de lectura.
- Participar en las actividades de animación.
- Solicitar, si fuera posible, las subvenciones que los distintos organismos pongan a disposición de asociaciones de padres con el fin de que posteriormente ellos también participen en la adquisición de ejemplares que todos consideremos de interés para el centro.

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Se lleva a cabo, desde el curso pasado, formación para el profesorado relacionada con la actualización y dinamización de la biblioteca escolar. De este seminario surgen las actividades recogidas en el Plan de Fomento de la Lectura. Además, el centro participa en el proyecto “Bibliotecas escolares del futuro. Bibliotecas 2030”.

9. RECURSOS NECESARIOS

Dotación de una partida económica del presupuesto del centro para la biblioteca.

Seguir aumentando la dotación de libros de las diversas materias y centros de interés a la biblioteca.

Realización de un presupuesto en el que se especifiquen los materiales fungibles, como cartuchos para la impresora, cartulinas, celos, pegatinas de colores, folios, etc. Que son necesarios para el uso y funcionamiento de la misma.

Junto con el Equipo de Biblioteca y los coordinadores de ciclo proponer desde la C.C.P un listado de colecciones y libros que los tutores estarían dispuestos a adquirir por su interés.

Seguir aumentando la dotación de libros en lengua inglesa.

Coordinarse con el coordinador de TICs para el uso de los ordenadores y de programas informáticos para el desarrollo de algunas actividades.

10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Se evaluará por objetivos y en esa evaluación tomarán parte alumnos, padres y profesores. Se realizará una evaluación trimestral para ver la viabilidad de las estrategias programadas y mantenerlas o cambiarlas y una evaluación general del plan al finalizar los dos años de su

Evaluación por objetivos:

Objetivo: Fomentar e incrementar el interés por la lectura.

○ **Alumnos.**

Se les pedirá que rellenen una ficha mensual con sus lecturas. Al final de cada trimestre elaborarán una gráfica personal que reflejará el incremento o no de lecturas durante el trimestre. A final de cada curso conocerán cómo han evolucionado sus hábitos de lectura.

○ **Profesores.**

Con los datos de las fichas de lectura de los alumnos, cada tutor elaborará una general de su clase. En una puesta en común entre todos los tutores se estudiarán los resultados trimestrales para conocer el nivel de operatividad de las estrategias y la necesidad o no de cambiarlas. Se consignarán por escrito los resultados para que la evaluación sea continua al contrastarlos con los siguientes trimestres. Se dará importancia, sobre todo, a los resultados obtenidos en un curso escolar, por más amplitud de tiempo.

○ **Padres.**

Se les pedirá que rellenen un cuestionario sobre los cambios observados en casa en cuanto al interés por la lectura y hábito lector de sus hijos y sobre su implicación en la ayuda solicitada (regalar libros a sus hijos y facilitarles el acceso a la Biblioteca)

Objetivo: Mejorar la lectura comprensiva.

○ **Alumnos.**

A principio de curso y al final de cada trimestre harán una ficha de lectura comprensiva que corregirán ellos mismos bajo la supervisión del tutor. Elaborarán una gráfica que les permita ver su evolución a lo largo del curso.

○ **Profesores.**

Con los resultados de las gráficas de los alumnos elaboran una general de la clase. Al igual que con el objetivo anterior se pondrán en común los datos y se consignarán por escrito para facilitar la evaluación continua.

Puesto que es necesario conocer también las opiniones y viabilidad de las actividades propuestas en este apartado, se dedicarán los últimos minutos de la realización de cada una de ellas para evaluarlas. En cada tutoría, en gran grupo se opinará sobre cada actividad en términos de fácil/difícil, divertida/aburrida, positiva/negativa... y estas opiniones serán tenidas en cuenta en la evaluación trimestral.

○ **Padres.**

Trimestralmente se les pasará un cuestionario para conocer su grado de implicación en las actividades para las que se había requerido su ayuda (colaboración en lectura de textos en casa) y sobre los cambios que puedan notar en sus hijos durante la realización de esa actividad.

Objetivo: Fomentar el respeto por los libros.

○ **Alumnos.**

Elaborar un registro mensual en un mural de clase de hechos propios o de otros, sin nombrar al responsable, que acatan o no las normas de clase en cuanto al trato de libros. Ver si varía trimestralmente para mejorar.

○ **Profesores.**

Elaborar una gráfica por clases y estudiar y consignar por escrito los resultados trimestrales. Como evaluación más subjetiva se observará el trato que los alumnos dan a los libros en el aula, biblioteca...

A más largo plazo, alumnos y profesores analizarán los resultados de la actividad El libro quiere ser bien tratado para establecer si descende el número de libros extraviados o deteriorados.

○ **Padres.**

Cuestionario para conocer su grado de implicación en la ayuda pedida en este campo (refuerzo en casa de las normas del trato a los libros) y su valoración sobre la evolución de sus hijos en este campo.

Es necesario resaltar que las consultas a los padres sobre los tres objetivos irán en un mismo cuestionario trimestral.